

BARCELONA SOCIAL HOUSING



Vista de Barcelona

CONCURSO

ARCHmedium

INTRODUCCIÓN

Introducción

PROPUESTA

Propuesta

Emplazamiento

Programa

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

Elegibilidad

Premios

Jurado

Calendario

Inscripción

Formas de pago

FAQ

ENTREGA DE PROPUESTAS

Documentación

Presentación

Entrega

Criterios de evaluación

Sistema de votación

ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

Propiedad intelectual

Aceptación de bases

Protección de datos

Otras notas

PATROCINADORES

Patrocinadores principales

Apoyos al concurso

ANEXOS Y DESCARGAS

CONCURSO

ARCHMEDIUM

ARCHmedium nació en 2009 y se dedica a la organización de concursos de arquitectura para estudiantes y jóvenes arquitectos. Una plataforma digital de concursos académicos de arquitectura bajo las mismas condiciones que los concursos profesionales, en la cual un jurado prestigioso se encarga de todo el proceso de elección de ganadores. Entendemos la arquitectura como una disciplina técnica que trasciende fronteras. El conocimiento de la misma permite ejecutar lo aprendido dando respuesta a las necesidades del emplazamiento, siguiendo la frase de Patrick Geddes "Think Global, Act Local".

Es por esto que ARCHmedium se establece como una plataforma multicultural para el intercambio de proyectos. Un lugar donde las escuelas de arquitectura de todo el mundo se hacen presente mediante los múltiples enfoques de los proyectos.

Nuestro objetivo es profundizar el proceso de aprendizaje de los futuros arquitectos e incentivar a generar un intercambio de ideas. De esta manera, tendrán la oportunidad de llevar sus propuestas más allá de los límites de su ciudad y enfrentarse a culturas diferentes, enriqueciendo de esta manera sus conocimientos como arquitectos y como personas.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante los años del boom económico en España abundaba el empleo, las oportunidades y las ilusiones. Los bancos financiaban más del 100% de la compra de viviendas y facilitaba las operaciones de compra por sobre el alquiler. A partir del 2007 estalló la burbuja inmobiliaria, la economía se desplomó, el 26% de la población activa quedó desempleada y el precio de la vivienda bajó radicalmente. Al no poder pagar la hipoteca, miles de personas fueron desahuciadas y otras quedaron con una deuda muchísimo mayor al valor real de la propiedad.

Hoy en día el peor momento de la crisis pasó. El desempleo disminuyó, los bancos están nuevamente concediendo préstamos y los precios de la vivienda están peligrosamente en alza. Barcelona está atravesando un momento de emergencia habitacional, sufriendo una segunda crisis inmobiliaria en menos de 10 años. Los precios de las viviendas y los alquileres están fuera de control empujando a los jóvenes y a los propios vecinos fuera de la ciudad.

Las agradables condiciones urbanas de Barcelona hacen que múltiples inversionistas extranjeros compren viviendas en la ciudad para especular con su precio: los fondos de inversión compran edificios enteros y los dejan vacíos para controlar los precios de la vivienda. En palabras de la urbanista Raquel Rolnik, "la mercantilización de la vivienda" ha hecho que el precio de la vivienda en la ciudad de Barcelona aumentó un 5,5% durante el 2016 y un 12,1% en el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, el turismo crece cada año en la ciudad superando los 10 millones de turistas en el 2014. Por un lado el turismo de negocios con la Fira de Barcelona y el Mobile World Congress, Brandery o Construmat, entre otros. Por otro lado el sector turístico de ocio a través de los cruceros o el gran flujo aéreo. La presión del turismo hace que los pisos se alquilen a corto plazo utilizando plataformas de alquiler online, reduciendo drásticamente la oferta de alquiler residencial y por consiguiente aumentando su precio.

Los precios de alquiler de vivienda ya superan a los precios pre-crisis inmobiliaria de 2007. La renta mensual promedio supera el salario mínimo en 35 de los 75 barrios de la ciudad y el 90% de los desahucios en la ciudad son de familias que no pueden pagar el alquiler. Actualmente Barcelona solo cuenta con un 1,5% de vivienda de alquiler social, una cifra muy lejana al 50% que hay en Viena, o al 30% que hay en ciudades como Berlín o París.

A partir de esta problemática surge en Barcelona el sindicato de inquilinos <Tenance Unions>, una iniciativa crítica para intentar detener la expulsión de vecinos de los barrios de Barcelona. Con acciones en la calle para reclamar la vivienda como un derecho y no una mercancía, la organización propone que se alargue el plazo de los contratos y fije mecanismos para limitar los precios. ¿Cómo podemos generar nuevos espacios de convivencia para la población donde vivir sea un derecho y no un lujo?

PROPUESTA

PROPUESTA

El modelo Barcelona fue durante años sinónimo de tratamiento ejemplar del espacio público. Las calles, aceras y plazas se diseñaron de forma holística prestando atención al detalle, empleando materiales nobles y asegurando la accesibilidad de todos los ciudadanos por igual. Barcelona también es referente en la utilización generalizada del transporte público donde el 75% de la movilidad diaria se realiza en modos sostenibles y en 2015 se realizaron cerca de 658 millones de viajes en transporte público. Si bien la presencia del automóvil aún está muy presente, en la ciudad se camina mucho y se utiliza la bicicleta como medio de transporte habitual.

Ante el panorama actual de emergencia habitacional, Barcelona se enfrenta a un nuevo reto y quiere acompañar esos espacios urbanos de calidad con nuevas formas de vivir. Consciente de esto, el ayuntamiento de Barcelona quiere ser referente una vez más, esta vez en el tratamiento de la vivienda pública, y está implementando políticas para aumentar el parque de vivienda pública en la ciudad.

Sensibles con esta problemática, y conscientes que este concurso puede servir de antecedente en ideas sobre vivienda en Barcelona, desde ARCHmedium convocamos a estudiantes y jóvenes arquitectos que exploren nuevas tipologías sobre vivienda social en un entorno consolidado del centro de Barcelona. Proponemos la transformación de un edificio de oficinas de principios de siglo XX a vivienda social experimental de alquiler. El edificio existente de 18.000m² alojará más de 160 viviendas y comercios de escala barrial.

El objetivo del concurso es garantizar la función social de la vivienda a través de repensar el espacio de vivienda. Las propuestas han de explorar nuevas tipologías y formas urbanas para responder al programa y mejorar el ámbito de intervención. La intervención debe responder a los máximos criterios medioambientales procurando un reducido consumo energético.

EMPLAZAMIENTO

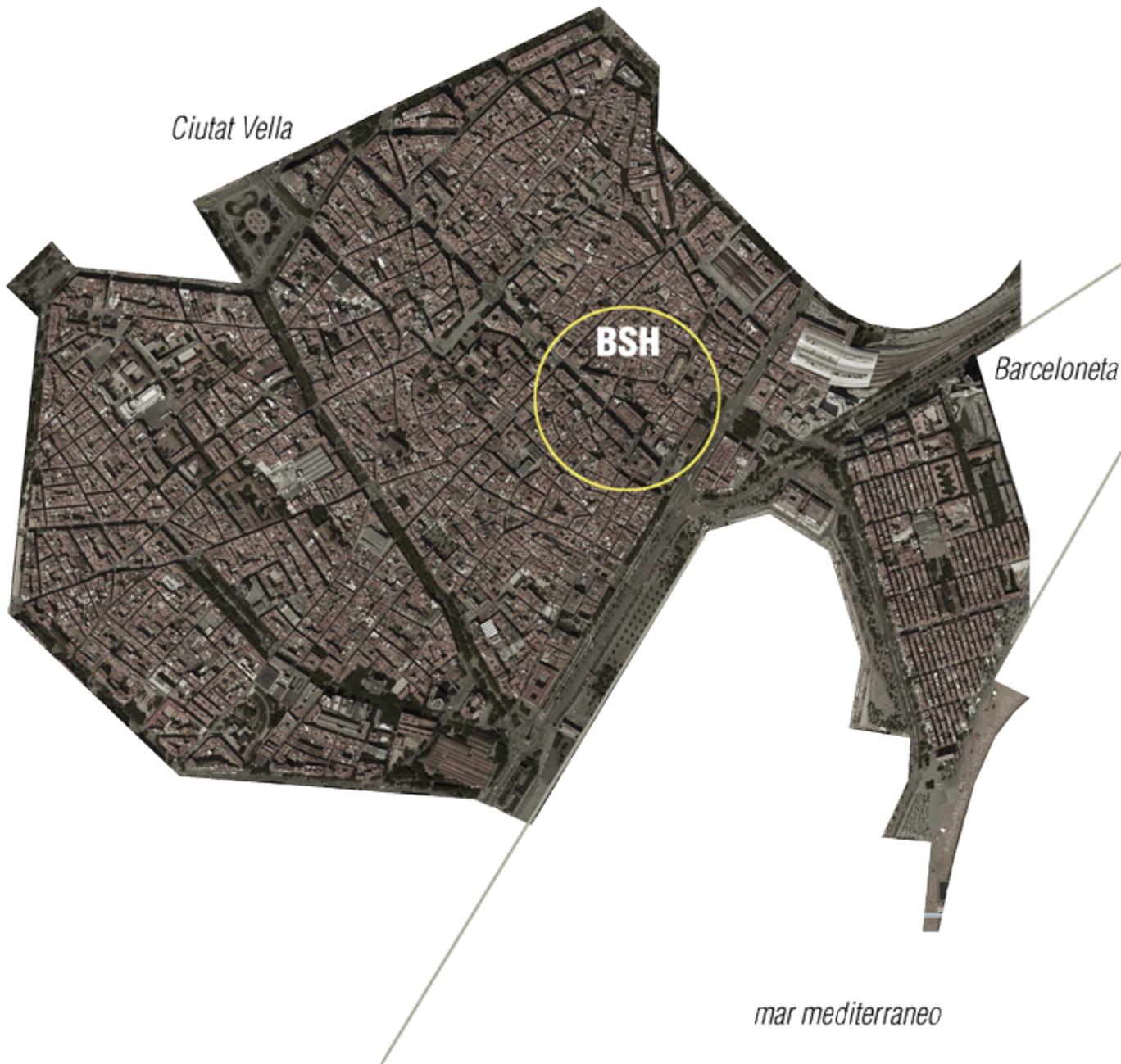
Barcelona se encuentra en la costa Mediterránea, en una llanura de cierta pendiente entre dos deltas fluviales: Llobregat y Besós mientras que la sierra de Collserola, paralela a la línea de costa, actúa como barrera natural al noroeste. La ciudad cuenta con un clima mediterráneo marítimo con una media anual de 16° donde los inviernos son frescos con una media de 9° en Enero y los veranos son cálidos con una media de 24° en Agosto.

La ciudad es uno de los puertos más importantes del mediterráneo siendo una ciudad global de importancia cultural, comercial y turística. Se calcula una población de más de 1.600.000 personas estableciéndose como una de las ciudades más compactas y densas del mundo con 16.000 personas por km². En conjunto con el área metropolitana, Barcelona tiene 3,2 millones de personas. Barcelona fue fundada por los romanos en el año 218 a.C. bajo el nombre de Barcino. La ciudad fue una fortificación militar con una plaza <Forum> en el centro, justo en el lugar donde hoy se encuentra la Generalitat de Catalunya y el Ajuntament de Barcelona. Tras siglos de crisis y posterior industrialización, la ciudad derriba sus murallas en 1859 lo que permitió hacer un plan urbano de crecimiento diseñado por Ildefonso Cerdá. Las calles en cuadrícula y las esquinas en chaflán son elementos característicos de la ciudad que funcionan hasta el día de hoy.

La ciudad tiene una rica historia arquitectónica. Ejemplos de ello son el legado Romano, la catedral gótica de Barcelona y la obra de Antoni Gaudí entre otras. Sede de dos exposiciones Universales en los años 1888 y 1929, esta última en la cual Mies Van der Rohe realizó el célebre pabellón Alemán. Gracias a los juegos Olímpicos de 1992, la ciudad invirtió en edificaciones, viviendo una transformación radical con edificaciones como la Torre Agbar diseñada por Jean Nouvel o el museo MACBA proyectado por Richard Meier y en infraestructuras tales como alcantarillado, autopistas y calles.

Dentro de las ilustres calles de Barcelona se encuentra la vía laietana, que con 900 metros de largo, 80 de ancho y 53.000 vehículos diarios es una de las principales arterias de la ciudad. En el lugar había un conjunto de edificaciones y estrechas calles de casco antiguo que necesitaban sanearse y, con la excusa del progreso, se trazó una nueva vía rectilínea con arquitecturas monumentales. En el transcurso de las obras, 300 edificios fueron derruidos y cerca de 10.000 personas debieron buscar nueva vivienda. La calle, que une la ciudad con el puerto, tiene algo más de 100 años y siempre fue un foco de importante actividad económica.

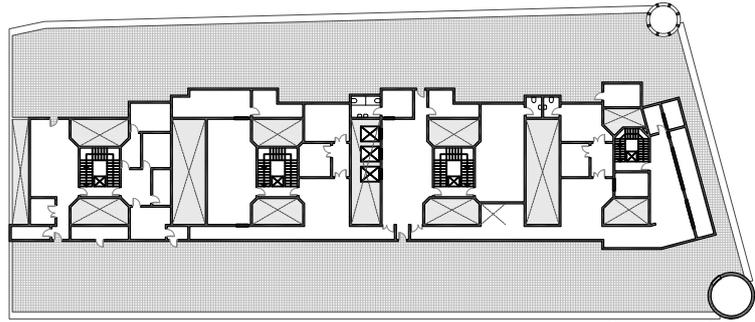
El edificio de via laietana 8-10 tiene una superficie de 18.000 metros cuadrados y un aspecto imponente. Si bien actualmente alberga delegaciones públicas, fue construido a principios del siglo XX para un uso residencial. La estructura metálica y regular da interiores diáfanos con potencial a acoger viviendas. Hoy en día 20 entidades se unen para pedir que el edificio, de titularidad municipal, albergue 160 pisos de alquiler público. De esta manera se aumentará el parque público de alquiler protegiendo a los vecinos de la ciudad en lucha contra la gentrificación.



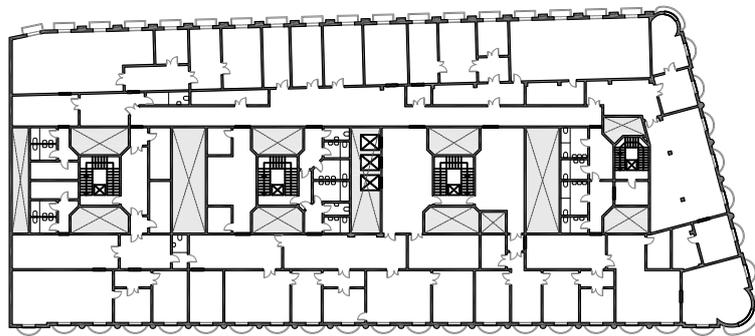
Ciutat Vella, Barcelona



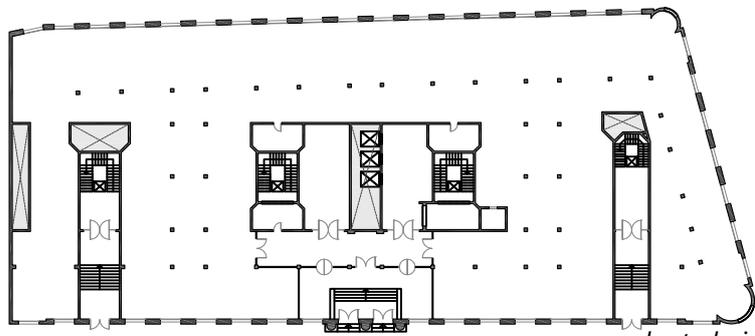
Edificio a intervenir - Via Laietana 8-10



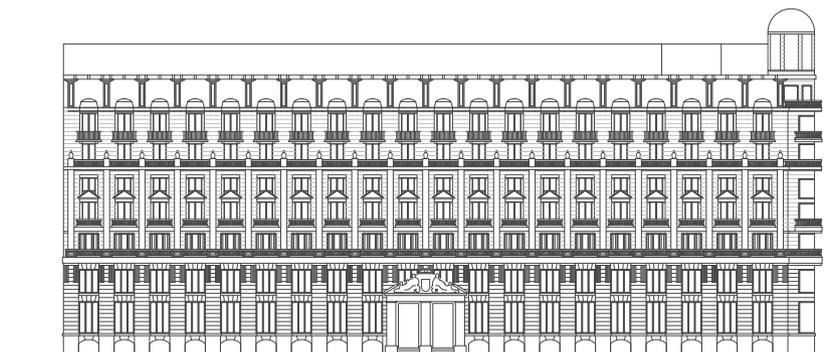
planta cubierta



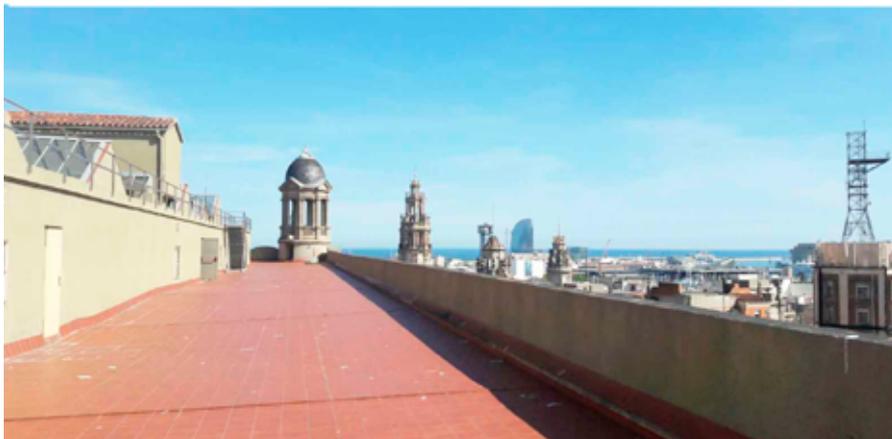
planta tipo



planta baja



fachada



Fotos del edificio - Via Laietana 8-10

PROGRAMA

Proponemos la reconversión del edificio de oficinas de Via Laietana 8-10 a viviendas públicas de alquiler. El edificio actualmente tiene Planta Baja + 7 plantas y una terraza abierta. Sin tomar en consideración los patios interiores y escaleras, la edificación cuenta con 10.000m² para intervenir. El concurso establece adecuar 1500 m² de comercio en planta baja y 160 viviendas en las plantas superiores. Las viviendas contemplan diferentes tamaños, usuarios y tipologías que cubrirán la totalidad del edificio.

El edificio cuenta con 2 plantas sótano que no serán tenidas en cuenta para el concurso.

El programa de la cubierta se deja libre para propuesta de los participantes.

Viviendas de alquiler

CANTIDAD	USO	SUPERFICIE	TOTAL
60	Pareja Joven	40 m ²	2400 m ²
10	Familia grande	120 m ²	1200 m ²
80	Familia	60 m ²	4800 m ²
10	Vivienda-Estudio	120 m ²	1200 m ²
TOTAL			9600 m²

Comercio de proximidad

10	Comercios	150 m ²	1500 m ²
TOTAL			1500 m²

SUPERFICIE TOTAL **11100 m²**

* Se puede ampliar o reducir las superficies en un 10% dependiendo la voluntad de cada proyecto. Las superficies de las estancias se pueden emplear completas o subdividir en tantas salas como se considere adecuado. No se prestará exhaustiva atención a la resolución precisa de las superficies enunciadas en el programa, sino a la relación de la arquitectura con el programa y la ciudad.

* Al ser este un concurso de ideas las áreas propuestas en estas bases deben tomarse como orientativas. Se trata de un buen punto de partida hacia lo que podría ser un proyecto completo y correctamente proporcionado, sin que esto implique que los participantes no puedan sugerir nuevas áreas no propuestas en este documento, así como eliminar o combinar algunas de las ya mencionadas.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

ELEGIBILIDAD

Estudiantes

Podrán participar en la categoría de estudiantes todos los estudiantes de grado, tanto de Arquitectura como de ramas relacionadas; que puedan acreditar (mediante matrícula, carnet de estudiante, etc.) su condición de estudiante en el momento en que se abre el período de inscripción. También se permite participar a todos los estudiantes que se encuentren actualmente matriculados en algún curso de postgrado (master, doctorado, etc.) y cuyo título de grado no tenga más de 3 años de antigüedad. De este modo, ARCHmedium lo considera una formación continuada. La regla de los 3 años sólo aplica a estudiantes de master y postgrado que se encuentren ACTUALMENTE MATRICULADOS!

Jóvenes Arquitectos (PRO)

Podrán participar en la categoría de jóvenes arquitectos aquellos graduados hace menos de 10 años (según fecha de expedición del título), quienes optarán a los premios para jóvenes arquitectos únicamente.

En ambas categorías la participación puede ser individual o en grupo, siendo seis (6) el máximo número de integrantes por equipo permitido.

Los equipos podrán estar formados por integrantes multidisciplinarios (diseñadores, artistas, filósofos, fotógrafos, etc.) sin ser estrictamente necesaria, aunque si recomendable, la presencia de al menos un integrante relacionado con el mundo de la arquitectura. Se permiten equipos con integrantes de distinta nacionalidad y de universidades diferentes. También se permitirán equipos mixtos, es decir estudiantes y jóvenes arquitectos.

El precio de la inscripción corresponde al precio que debe pagar cada equipo participante, sin importar por cuantos miembros esté formado.

PREMIOS

Ganadores Categoría estudiantes

1º 2.000€ / 2º 1.000€ / 3º 500€

- Considerado para publicación en revista de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a revista de arquitectura
- Publicación en revistas digitales y blogs de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a ARCHcase premium.

10 menciones de honor

- Considerado para publicación en revista de arquitectura.
- Publicación en revistas digitales y blogs de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a ARCHcase premium.

Ganadores Categoría Jóvenes Arquitectos

1º 2.000€

- Considerado para publicación en revista de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a revista de arquitectura
- Publicación en revistas digitales y blogs de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a ARCHcase premium.

3 menciones de honor

- Considerado para publicación en revista de arquitectura.
- Publicación en revistas digitales y blogs de arquitectura.
- Suscripción de 1 año a ARCHcase premium.

JURADO

MANUEL RUISANCHEZ

CARLES ENRICH

MAIO

DAVID BRAVO

NUA ARCHITECTURES

CALENDARIO

7 AGOSTO 2017	INICIO INSCRIPCIÓN ESPECIAL
24 SEPT 2017	FIN INSCRIPCIÓN ESPECIAL
25 SEPT 2017	INICIO INSCRIPCIÓN TEMPRANA
22 OCT 2017	FINAL INSCRIPCIÓN TEMPRANA
23 OCT 2017	INICIO INSCRIPCIÓN REGULAR
19 NOV 2017	FINAL INSCRIPCIÓN REGULAR
4 DIC 2017	FECHA LÍMITE DE ENTREGA
11-15 DIC 2017	REUNIÓN DE JURADO
15 ENERO 2018	ANUNCIO DE GANADORES

INSCRIPCIÓN

Los períodos de inscripción estarán comprendidos entre el 7 de agosto de 2017 al 19 de noviembre de 2017 y se dividirán de la siguiente manera:

Especial	7 agosto - 24 sept.	60,50€*
Temprana	25 sept - 22 oct.	90,75€*
Regular	23 oct - 19 nov.	121,00€

*Los precios incluyen impuestos.

Para que una propuesta sea aceptada el equipo debe estar correctamente inscrito en el concurso. Todos los registros deben realizarse a través de la página web de ARCHmedium, donde se ofrecen diversas alternativas para el pago de la inscripción. Al completar el formulario de inscripción cada equipo será asignado con un código de inscripción.

Es importante guardar este código en un lugar seguro ya que es imprescindible para acceder a la intranet de ARCHmedium donde cada equipo podrá ver el estado de su registro (inscripción y estado de pago) y realizar todo tipo de cambios, como agregar o modificar los integrantes o el nombre del equipo, etc. A través de la intranet también se realizarán las entregas de los proyectos tal y como se explica en el apartado correspondiente.

FORMAS DE PAGO

Todos los pagos realizados mediante Transferencia Bancaria deberán ir acompañados del código de inscripción del equipo para que ambos puedan ser debidamente relacionados. Los pagos que no indiquen el código del equipo por el que se realizan no podrán relacionarse y la participación de dicho equipo no se podrá confirmar.

Existen cuatro métodos de pago aceptados:

Tarjeta de Crédito o Débito.

Utiliza cualquier tarjeta de crédito o débito comúnmente aceptada (VISA, MasterCard, American Express, etc.) para completar tu inscripción. Todos los pagos con tarjeta serán gestionados por PayPal (no es necesario disponer de una cuenta de PayPal) para garantizar la seguridad de vuestros datos. ARCHmedium no tendrá acceso a los datos de vuestra tarjeta en ningún momento. Tu inscripción será recibida de forma instantánea. No existen comisiones por el uso de este servicio.

Pay-Pal

Es la forma más rápida, sencilla y segura de realizar pagos on-line. Tu inscripción será recibida de forma instantánea. No existen comisiones por el uso de este servicio.

Transferencia Bancaria.

Se deberá recibir un ingreso en la cuenta bancaria a continuación por el valor correspondiente al período de inscripción. **

Entidad:	BBVA
Titular:	ARCHmedium
Nº de Cuenta:	01824609940200734513
Concepto:	Código de inscripción (tres letras)
IBAN:	ES7901824609940200734513
SWIFT:	BBVAESMMXXX

*Una vez formalizada la inscripción las tarifas abonadas no serán devueltas ni transferidas a otros concursos bajo ninguna circunstancia.

**Las fechas de inscripción se rigen por la fecha de emisión del pago, se debe de presentar confirmación del mismo.

***El valor correspondiente a cada período de inscripción es el monto que deberá reflejarse en el extracto de las cuentas de ARCHmedium, quedando todos los gastos de gestión y/o tarifas bancarias a cargo del participante.

FAQ

Desde la fecha de comienzo de las inscripciones hasta el día límite de entrega, se podrán proponer todas aquellas preguntas que ayuden a una mejor comprensión del proyecto y sus objetivos, así como sobre el funcionamiento del concurso. Las mismas se puede hacer enviando un mail a concursos@ARCHmedium.com ó en la página de ARCHmedium en facebook, a la cual se puede acceder desde el menú superior de cualquier página de nuestra web.

ENTREGA DE PROPUESTAS

DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación necesaria para la realización del proyecto; fotos, videos, planos en Auto-Cad, topografía, enunciado completo, etc. estarán disponibles en la web del concurso.

No se proporcionará documentación adicional a los equipos una vez registrados. Todo el material que ARCHmedium pone a disposición de los participantes se facilita antes de realizar la inscripción.

No obstante lo cual, los participantes también pueden generar sus propios documentos gráficos así como utilizar material procedente de fuentes distintas a ARCHmedium, quedando ARCHmedium exento de cualquier responsabilidad en cuanto a la infracción de copyright u otros derechos de propiedad intelectual a los que estos materiales puedan estar sujetos.

PRESENTACIÓN

Cada equipo deberá presentar su propuesta en una lámina formato din-A1 (59,4cm x 84,1cm) en formato horizontal o vertical.

La lámina deberá estar identificada con el código de inscripción/nombre de usuario que ARCHmedium facilita a todos los participantes (XXX - tres letras mayúsculas). Las láminas que no cuenten con la presencia clara de dicho código pueden quedar excluidas del proceso de votación, así como las que incluyan el nombre de los participantes.

Queda a criterio de cada equipo escoger la información que quieran mostrar al jurado para exponer su proyecto, por tanto es libre de generar la documentación que considere adecuada para explicar su proyecto.

La técnica de presentación es libre, admitiéndose planos en 2D, maquetas fotografiadas, perspectivas a mano, renders, fotomontajes, etc. El jurado valorará la originalidad y la claridad para expresar las ideas principales, así como la composición general de la presentación. Con estas decisiones se intenta ayudar a optimizar el espacio limitado de papel que se propone.

El proyecto debe ser comprensible principalmente a través del material gráfico. En la lámina se puede incluir texto, aunque la presencia de una gran cantidad no es recomendable. El idioma oficial del concurso es el inglés, cualquier texto redactado en otro idioma no será tenido en cuenta.

Al tratarse de un concurso de ideas, no se exige dar solución detallada a temas de estructura, instalaciones, construcción, etc. Del mismo modo que no se atenderá a normativas ni regulaciones urbanísticas o de la construcción.

ENTREGA

Desde el momento en el que se complete la inscripción y hasta la fecha límite de entrega los equipos tendrán acceso a un formulario de entrega de archivos dentro de su intranet privada a la que deberán acceder con su nombre de usuario y contraseña. Dicho formulario quedará inactivo automáticamente tras superarse la fecha límite de entrega, no permitiendo la posterior entrega de ningún proyecto. No se aceptarán entregas por e-mail ni ningún otro medio. El panel A1 debe guardarse en un archivo formato JPG que no supere los 12MB.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación quedan a cargo de los miembros del jurado, quienes tras estudiar el programa propuesto y el solar de trabajo establecerá cuales son aquellos puntos clave a los que cada propuesta debe dar respuesta.

Se recomienda que los participantes realicen un estudio previo del solar, así como de otras obras de referencia que puedan guardar ciertas similitudes con el proyecto propuesto para descubrir cuales son aquellos puntos clave a los que el proyecto debe dar solución.

Recordar también que al tratarse de un concurso de ideas, y por lo tanto de una oportunidad para explorar los límites de la arquitectura, el jurado se reserva el derecho a premiar cualquier propuesta que incumpla alguno de los parámetros de las bases del concurso, siempre y cuando se justifique debidamente el incumplimiento de la norma en favor de la solución arquitectónica

SISTEMA DE VOTACIÓN

El proceso de votación para la elección de los ganadores se realizará en tres fases:

1. Un equipo asesor, siguiendo el criterio establecido por los miembros del jurado, realizará una primera preselección de proyectos.
2. Los miembros del jurado revisarán de forma individual y privada todos los proyectos recibidos, añadiendo tantos proyectos como crean necesarios a la preselección.
3. En reunión de jurado, los miembros del jurado discutirán sobre todos los proyectos preseleccionados para terminar seleccionando a los ganadores.

ASPECTOS LEGALES

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores conservarán todos los derechos sobre sus propuestas con excepción de fines de promoción y publicación del concurso.

Al enviar una propuesta al concurso el concursante autoriza a ARCHmedium a utilizar el material recibido para la publicación del proyecto tanto en ediciones impresas como digitales, haciendo siempre referencia a su/s autor/es.

La información recibida podrá ser modificada por ARCHmedium con el fin de adaptarla a los distintos formatos de las publicaciones.

ACEPTACIÓN DE BASES

La presentación de las propuestas al concurso supone la aceptación de las presentes bases y la autorización de la difusión de las obras seleccionadas. La decisión del Jurado será inapelable.

PROTECCIÓN DE DATOS

Todos los datos facilitados a través de formularios en soporte papel, formularios electrónicos y/o mediante correo electrónico serán tratados con estricta confidencialidad de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.

Los candidatos que se presentan a la selección y premios responderán, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose ARCHmedium el derecho a excluir de los servicios registrados a todo aquel que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

OTRAS NOTAS

- ARCHmedium se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en las bases del concurso (fechas, plazos, requisitos, etc.) siempre y cuando estas beneficien a la mayoría de los participantes y al mejor desarrollo del concurso. Cualquier modificación de las bases será anunciada en la página oficial de ARCHmedium y en nuestra página de facebook, siendo responsabilidad de los participantes visitarla con frecuencia.
- Bajo ningún concepto se aceptará la participación en el concurso de ningún miembro del jurado, organizador o cualquier persona en relación profesional de dependencia con alguno de los anteriores.
- El proyecto propuesto es un trabajo teórico y por ello no cumplirá necesariamente con las leyes de regulación urbanísticas y de construcción ni con las regulaciones de seguridad anti incendios, acceso para minusválidos, etc.
- El proyecto aquí propuesto es un encargo ficticio y no será construido. El material proporcionado a los participantes puede haber sido modificado por ARCHmedium para favorecer las condiciones del proyecto, de modo que planos, fotografías y demás documentación pueden no corresponderse con la realidad.
- Ninguna institución ha encargado a ARCHmedium la organización de este concurso.
- ARCHmedium no tiene ninguna relación con la propiedad de los terrenos donde se propone la realización del concurso.
- ARCHmedium organiza concursos académicos para estudiantes de arquitectura como ejercicio teórico. Bajo ninguna circunstancia ARCHmedium guarda relación con la titularidad del solar, por esta razón no se construirán los proyectos propuestos.
- ARCHmedium no se hace responsable si existe un incumplimiento de parte de las revistas con relación a las publicaciones y suscripciones.

PATROCINADORES

ETSAB 



β



Apoyos al concurso

ANEXOS Y DESCARGAS

www.archmedium.com